SECRETARÍA DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA
ACTA DE INICIO RELACION CONTRACTUAL

TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios	
NUMERO DE CONTRATO	278 DE 2025	
CONTRATISTA	SANTIAGO BEDOYA JIMENEZ	
CEDULA O NIT	1.036.938.407	
SUPERVISOR	LUIS FERNANDO CASTAÑO CARVAJAL	
CARGO	DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS	
CEDULA	1.040.180.120	
OBJETO	APOYO PROFESIONAL A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y A LA GESTIÓN TRANSVERSAL DE LOS PROCESOS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE GESTION DE INFRAESTRUCTURA.	
VALOR	$26.990.000 VEINTISEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS	
PLAZO	A partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder el 30 de junio de 2025.	
FECHA INICIO	18 de febrero de 2025	
IMPUESTOS	Estampilla Pro-Cultura	Publicación
COMPROBANTE N°		
POLIZA	N/A	

Los pagos del presente contrato serán cubiertos con cargo a:

RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.008.240900300.101
DESCRIPCION DEL RUBRO	2216. ALCANTARILLADOS OPTIMIZADOS
DISPONIBILIDAD PPTAL No.	357 del 3 de enero de 2025
COMPROMISO PPTAL No.	590 del 15 de febrero de 2025

Observaciones:

LUIS FERNANDO CASTAÑO CARVAJAL
Supervisor

SANTIAGO BEDOYA JIMENEZ
Contratista

ELABORO: Marysol Castañeda
REVISÓ: Luis Fernando Castaño
FECHA: Febrero de 2025

MUNICIPIO DE EL RETIRO
Nit: 890983674-0

VIGENTE

SCUERVO

ALCALDÍA DE El Retiro

COMPROMISO NÚMERO : 590

Fecha de Impresión: 17-Feb-2025 **Fecha del Compromiso:** 15/02/2025 00:00:00

Contrato	Proveedor/Contratista		Valor
CTO 278-2025	1036938407	SANTIAGO BEDOYA JIMENEZ	**26,990,000.00**

Tipo Compromiso: COMPROMISO GENERAL

DESCRIPCIÓN: APOYO PROFESIONAL A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y A LA GESTIÓN TRANSVERSAL DE LOS PROCESOS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA

SCUERVO

FORMA DE PAGO

Cuota	Fecha	Valor a Pagar	Valor Pagado
1	15/02/2025 00:00:00	26,990,000.00	0.00

CODIGOS PRESUPUESTALES

C.D.P	Fondo	Código	Descripción	Vlr Reservado
357	101	01.2.3.2.02.02.008.240900300	2216 Alcantarillados optimizados	26,990,000.00
			Total:	**26,990,000.00**

ANDRES FELIPE BEDOYA OCAMPO
(APROBO) SECRETARIO DE HACIENDA

MARIA CRISTINA ARANGO ZAPATA
(REVISO) DIRECTORA PRESUPUESTAL Y CONTABLE

TATIANA MONTOYA SANCHEZ
(ELABORO) ASESORA PRESUPUESTAL Y CONTABLE

" "
SANTIAGO MONTOYA GIRALDO

SECRETARÍA GENERAL
SOLICITUD DE COMPROMISO PRESUPUESTAL

MIPG Versión: 02
Aprobado:
Código Archivístico:

FECHA SOLICITUD: 15/02/2025	**VALOR CONTRATO:** 26990000.00
NÚMERO DEL CONTRATO:	CONTRATO 278-2025
FECHA DEL CONTRATO:	14/02/2025
OBJETO:	APOYO PROFESIONAL A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y A LA GESTIÓN TRANSVERSAL DE LOS PROCESOS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA
NRO. CDP:	357
RUBROS:	01,2,3,2,02,02,008,240900300
Si son varios Rubros, relacionarlos con su valor	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	SANTIAGO BEDOYA JIMENEZ
IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA 1036938407

RUT: **SI** [] **NO** [X]
Si es nuevo contratista, debe adjuntar el RUT a esta solicitud

NOMBRE Y CARGO DE QUIEN SOLICITA: DAIRO CASTAÑEDA RAMÍREZ, TÉCNICO

ELABORÓ:
REVISÓ:
FECHA:

Medellín, 14 de february de 2025

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

CERTIFICA:

Que SANTIAGO BEDOYA JIMENEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía 1036938407 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 15/02/2025 **Fecha fin cobertura:** 30/06/2025

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

MUNICIPIO EL RETIRO N890983674

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
1841201 - ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, INCLUYE EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES GUBERNAMENTALES DE CARÁCTER EJECUTIVO, DESARROLLADAS POR LOS ÓRGANOS Y ORGANISMOS CENTRALES, REGIONALES Y LOCALES

CLASE DE RIESGO: 1 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 0.522%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000006 - INDEPENDIENTES

CLASE: 3 **PORCENTAJE:** 2.436% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
3990001 - ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES Y ENTIDADES EXTRATERRITORIALES, INCLUYE ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES INTERNACIONALES O SUPRANACIONALES, COMO LAS NACIONES UNIDAS Y SUS ORGANISMOS ESPECIALIZADOS, ÓRGANOS REGIONALES, ETC , EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, EL BANCO MUNDIAL, ORGANISMOS HUMANITARIOS COMO LA CRUZ ROJA INTERNACIONAL Y ÓRGANOS U ORGANIZACIONES DE AMÉRICA LATINA, LA ORGANIZACIÓN DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICOS, LA ORGANIZACIÓN DE PAÍSES EXPORTADORES DE PETRÓLEO, LA COMUNIDAD EUROPEA Y ÓRGANOS U ORGANIZACIONES DE AMÉRICA LATINA, ENTRE OTROS; ACTIVIDADES DE MISIONES DIPLOMÁTICAS, EMBAJADAS Y CUERPOS CONSULARES

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
3990001 - ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES Y ENTIDADES EXTRATERRITORIALES, INCLUYE ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES INTERNACIONALES O SUPRANACIONALES, COMO LAS NACIONES UNIDAS Y SUS ORGANISMOS ESPECIALIZADOS, ÓRGANOS REGIONALES, ETC , EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, EL BANCO MUNDIAL, ORGANISMOS HUMANITARIOS COMO LA CRUZ ROJA INTERNACIONAL Y ÓRGANOS U ORGANIZACIONES DE AMÉRICA LATINA, LA ORGANIZACIÓN DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICOS, LA ORGANIZACIÓN DE PAÍSES EXPORTADORES DE PETRÓLEO, LA COMUNIDAD EUROPEA Y ÓRGANOS U ORGANIZACIONES DE AMÉRICA LATINA, ENTRE OTROS; ACTIVIDADES DE MISIONES DIPLOMÁTICAS, EMBAJADAS Y CUERPOS CONSULARES

CODIGO DE ACTIVIDAD: 3990001

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2.436%

Su pago lo debe realizar con riesgo null (null %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 14/02/2025 5:40 PM

Dirección IP: 179.50.103.3, 192.230.104.2, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ASUNTO: DELEGACIÓN DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA

CONTRATANTE: LUIS FERNANDO SUAREZ MARÍN con cédula 1.036.926.326 en calidad de Secretario de Gestión de Infraestructura

CONTRATISTA: SANTIAGO BEDOYA JIMENEZ – CC: 1.036.938.407

CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS 278 DE 2025

OBJETO DE CONTRATO: APOYO PROFESIONAL A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y A LA GESTIÓN TRANSVERSAL DE LOS PROCESOS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE GESTION DE INFRAESTRUCTURA.

SUPERVISOR: LUIS FERNANDO CASTAÑO CARVAJAL

CARGO: Director de Servicios Públicos

TERMINO DE LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA: desde la fecha de inicio contractual y hasta su liquidación.

El supervisor o interventor, además de las obligaciones establecidas en la ley 80 de 1993, en la ley 1474 de 2011, en el texto contractual y en las demás normas vigentes deberá:

1. Dar cumplimiento al Manual de Interventoría adoptado por el municipio mediante acto administrativo.

2. Gestionar lo relacionado con otrosí, prorrogas o adiciones.

3. Anexar al contrato el comprobante de pago de las estampillas y demás impuestos a que haya lugar.

4. Verificar todos los documentos relacionados en la lista de chequeo de los procesos de contratación, los cuales deben reposar en la respectiva carpeta contractual.

5. Solicitar al contratista el informe detallado de las actividades realizadas correspondiente a la fecha de pago, incluyendo bitácora para los casos en que aplica (OO.PP.)

6. Verificar que el contratista acredite el pago al Sistema de Seguridad Social correspondiente al periodo que está certificando y además que cumpla con el ingreso base de cotización referente al 40% del valor del contrato, para persona natural.

 En caso de ser persona jurídica verificar lo antes descrito del personal a cargo y anexar el pago de parafiscales.

7. Solicitar a la Secretaria de Hacienda las órdenes de pago y comprobantes de egreso de los pagos realizados al contratista y anexarlos a la respectiva carpeta del proceso contractual.

8. Elaborar con el último pago acta de liquidación con la firma de todos los que intervienen y archivarla en la respectiva carpeta contractual.

9. Rendir a la plataforma de GESTIÓN TRANSPARENTE DE LA CONTRALORÍA y al SECOP, el acta de liquidación, dentro de los 3 días siguientes a su elaboración.

LUIS FERNANDO SUAREZ MARÍN
Secretario de Gestión de Infraestructura

LUIS FERNANDO CASTAÑO CARVAJAL
Director de Servicios Públicos

ELABORO: Marysol Castañeda
REVISO: Luis Fernando Suarez
FECHA: Febrero de 2025